

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.106/2024

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21/02/2024, el expediente 2/2024 (Gex 2411/2024) de Crédito Extraordinario, financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias, financiadas a su vez con re-

manente de tesorería para gastos con financiación afectada, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

CREDITO EXTRAORDINARIO	FINANCIACIÓN
CAPÍTULO VI.....450.118,79	CAPÍTULO VI439.703,77
	CAPÍTULO VII.....10.415,02

Montilla, 1 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Illamas Salas.